

Guayaquil, 29 de Septiembre 2017

Señorita Ingeniera
MONICA DEL ROCIO ANDRADE MOSQUERA
Ciudad.-

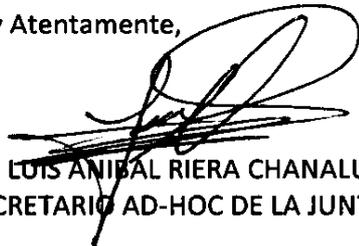
102060

De mis Consideraciones:

Cúmpleme comunicarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ANDRADE EXPORTACIONES S.A. ANDEXPO, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad, por el periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones, deberes y derechos que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales, encontrándose entre éstos, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La sociedad ANDRADE EXPORTACIONES S.A. ANDEXPO, se constituyó el 13 de noviembre del 2000, en virtud de la Escritura Pública autorizado por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Abogado Ivole Zurita Zambrano, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 26 de diciembre del 2000.

Muy Atentamente,



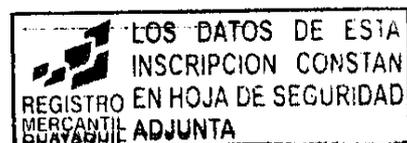
Ing. LUIS ANIBAL RIERA CHANALUISA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía ANDRADE EXPORTACIONES S.A. ANDEXPO.



Ing. MONICA DEL ROCIO ANDRADE MOSQUERA
C.C.# 120365361-1

Guayaquil, 29 de Septiembre 2017



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:43.220
FECHA DE REPERTORIO:02/oct/2017
HORA DE REPERTORIO:09:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ANDRADE EXPORTACIONES S.A. ANDEXPO**, a favor de **MONICA DEL ROCIO ANDRADE MOSQUERA**, de fojas **43.519 a 43.522**, Registro de Nombramientos número **12.013**.

ORDEN: 43220



Guayaquil, 03 de octubre de 2017

REVISADO POR: *ES*

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0202381